

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 25 DE MAYO DE 2018

El viernes, 25 de mayo de 2018, a las 9:30 horas, en la Sala de reuniones de la C/ Travesía, 3-7, planta baja, comienza la reunión de la Junta de PAS Funcionario, con la asistencia de los siguientes miembros:

- M^a Antonia Varas Geanini, Presidenta (CC.OO.)
- M^a Anunciación Sánchez García, Secretaria (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- M^a Teresa Sánchez Mangas (delegada de CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- Marcelino Muñoz García (UGT)
- Pedro Manuel García Calvo (UGT), se incorpora a las 10:00
- Agustín Sánchez Chavez (delegado sindical UGT)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Alberto Ruiz Estébanez (CSIF)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF),

Votos delegados:

- José Manuel Cagigas García (CC.OO) en M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO)
- Felicísimo Julio Sánchez Martín (CC.OO.) en M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.)
- M^a Luisa Pérez González (CIBIA-USAL) en M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL)
- Ángel Escudero Curto (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)

Orden del día de la reunión

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 26 de abril de 2018
2. Informe de la Sra. Presidenta.
3. Informe concurso interno plaza FF1151, Jefe de área de Normalización, Automatización y Proceso Técnico.
4. Informe Jurídico sobre aceptación de PAS laboral en las oposiciones C1 de Administración General.
5. Temarios oposiciones de promoción interna de la Subescala Administrativa de Bibliotecas (C1) y de Gestión Universitaria (A2)

6. Entrevista Santos Vega de Blas
7. A propuesta de CIBIA-USAL: corrección de errores de la publicación de la modificación de la RPT de PAS funcionario (BOCyL de 24 de noviembre de 2017).
8. A propuesta de UGT: problemática de la implantación del registro electrónico.
9. Gratificación PAS
10. Temas a tratar en la reunión con el Rector
11. Pruebas de nivel de inglés determinadas en los concursos de traslados de puestos de trabajo. (Propuesta de CIBIA-USAL)
12. Propuesta de modificación de las condiciones de trabajo (Propuesta de CIBIA-USAL)
13. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
14. Ruegos y preguntas

La Presidenta propone modificar el orden del día y pasar el punto 10 al punto 4.

Se aprueba por asentimiento.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del día 26 de abril de 2018

Se aprueba por asentimiento con alguna pequeña modificación a solicitud de CIBIA-USAL y de CSIF.

2. Informe de la Sra. Presidenta

1º Informe del Consejo de Gobierno de 27 de Abril de 2018.

- Se aprobaron los Títulos Propios que se impartirán el próximo curso. Se realizó la votación de tres nuevos profesores eméritos. Se aprobó el procedimiento para la transformación de plazas de asociado en PAD.
- Se aprobó la liquidación de la Cuenta General de 2017. Ha habido un superávit de 7 millones de euros, aunque este superávit no es real ya que una parte del mismo está comprometido, por lo que lo realmente relevante es el REMANENTE GENERICO que supone algo más de 2 millones de euros y que es la cantidad que pasa a las arcas de la USAL que alcanza ahora casi los 30 millones de euros.

A pesar de estos buenos resultados, según el Sr. Vicerrector lo importante es saber si en el 2018 se va a generar igualmente ese superávit, y según él, lo que se ve es que 700.000 euros de esos 2 millones son remanentes, luego el superávit efectivo es de 1.300.000. Por otra parte en 2018, habrá menos ingresos: debido a que en el 2017

hubo una devolución del IVA y a una disminución de las tasas universitarias. Sin embargo también habrá menos gastos financieros, al haber disminuido la deuda de la USAL a unos 3 millones de euros.

En resumen, el Vicerrector piensa hay una situación saneada, los resultados han sido buenos y hay margen para aumentar el capítulo 1, pero no es muy grande.

- Se aprobó sin problemas las modificación de la RPT de PAS funcionario (solo era el paso de una plaza de Pas laboral de Biblioteca a la RPT de PAS funcionario), sin embargo la modificación de la RPT de PAS laboral fue muy cuestionada por el representante del PAS laboral en Consejo de Gobierno, que en este caso era Jesús Benito, que de hecho voto en contra.

2º.- Informe de la Junta

a) El día 10 de mayo tuvimos una reunión de la comisión de las oposiciones y la promoción y aprobamos el temario de la oposición de C1 de bibliotecas que trataremos a continuación. El Gerente nos había convocado para una reunión para el lunes 14 y le llevamos este temario aunque le indicamos que no estaba aprobado por el Pleno de la Junta. El Gerente nos entregó el informe de los servicios jurídicos que habéis visto, en el que se decía que, la redacción que proponía la Junta para que los PAS Laborales del Grupo III pudieran participar en dicha oposición, no era legal y podría ser recurrida. Nosotros quedamos en enviarle una nueva redacción, para que solicitara un nuevo informe, pero que en todo caso no estamos dispuestos a que los vuelvan a excluir. Veremos.

Del resto del concurso- oposición de C1 de administración no nos dijo nada, así que suponemos que están de acuerdo en todo lo demás.

b) Unos días antes de esa reunión con el Gerente, le mandé un correo electrónico recordándole que no nos han enviado la propuesta de ampliación de la homogeneización de jornadas al resto de niveles, como solicitamos en la reunión con el Rector del mes de febrero. En esa reunión se lo volví a insistir y me contestó que detrás del uno va el dos, que tiene muchas cosas que hacer, pero sigue sin mandar nada.

Tampoco nos ha contestado a algunos escritos que le hemos mandado:

- dos escritos sobre el tema de las gratificaciones, uno sobre la gratificación de la Jefa de la Agencia por horas realizada en el mes de julio y otro sobre si a todas las unidades se les obligaba a compensar parte de las horas extras en horas libres.
- Pedimos que convocara a comisión de servicios el Negociado de Aplicaciones Informáticas. De palabra le pregunté y me dijo que sí lo iban a sacar

c) Se convocó el concurso de traslados de A2 y C1 que ya ha finalizado el plazo de solicitudes, pero todavía no nos han convocado a la comisión. Se han resuelto la comisión de servicio de Secretario de Decano de Ciencias Sociales y de un Puesto Técnico de Bibliotecas y ahora está convocada el Negociado de Caja.

d) No hemos tenido respuesta de la Directora del Servicio de Archivos y Bibliotecas, pero M^a Paz Llorente Pinto llamo por teléfono, y luego vino personalmente, para comentarme que había hablado con el Rector y que le había dicho que él veía alguna posibilidad, pero que lo había hablado con el Gerente y este le había dicho que consiguiera un informe positivo de la Junta de PAS.

e) Tenemos que tratar el tema de la reducción de jornada para mayores de 60 años, que en la reunión anterior acordamos que lo trataríamos, adaptando el acuerdo de Valladolid. El grupo de quiera que presente una propuesta y lo incluimos en el orden del día.

3. Informe concurso interno plaza FF1151, Jefe de Área Normalización, Automatización y Proceso Técnico

La Presidenta propone que se dé informe favorable a que se convoque a concurso la plaza FF1151, indicando que se cubrirá la plaza cuando se produzca la jubilación efectiva de la persona que ocupa actualmente la plaza.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) comenta que en lugar de convocar el concurso se puede cubrir la plaza por Comisión de Servicios, aunque tampoco le parece mal convocar el concurso y cubrir la plaza por Comisión de Servicios hasta que se haga efectiva la jubilación.

Pedro Pablo García Calvo (UGT) considera que se puede informar ahora favorablemente el concurso y si en un futuro viene una Comisión de Servicios para cubrir la plaza hasta la jubilación efectiva podemos informarla favorablemente también.

Se acuerda por asentimiento dar informe favorable a la convocatoria del concurso de la plaza FF1151.

6. Entrevista Santos Vega de Blas

Se incorpora Santos Vega de Blas para comentarnos su malestar con las últimas oposiciones de Gestión e informarnos de las irregularidades que él considera que se han cometido. Considera que el tribunal debería haber sido denunciado por la Junta de PAS.

La Presidenta le invita a participar en la elaboración de las nuevas convocatorias de oposiciones en las que está trabajando la Junta para tratar de que sean lo más claras y cerradas posibles para que el tribunal no tenga que hacer interpretaciones. Le indica asimismo que la Junta lo que pretende es que se cubran todas las plazas que se convocan puesto que consideramos que en la plantilla hay personas suficientemente preparadas.

Santos Vega de Blas nos agradece la propuesta, pero rechaza participar. Comenta que actualmente está muy desencantado y considera que no hay convocatoria que pueda salvar a un tribunal malintencionado.

M^a Francisca Hernández Díez (CIBIA-USAL) comenta que hay que tener en cuenta que parte del tribunal está compuesto por nuestros propios compañeros.

Pedro Manuel García Calvo (UGT) quiere confiar en el nuevo Rector. Asimismo indica que aunque sean compañeros, hay que reconocer que no fueron claros en la estructura del segundo examen.

Pedro P. Manjón Hierro (CIBIA-USAL) expone que el segundo examen de las oposiciones de Gestión Universitaria era un tipo de prueba que nunca se había realizado antes en al Usal. Por tanto considera que los posibles errores cometidos en su desarrollo por parte del tribunal han sido fruto de la falta de experiencia o desconocimiento más que de una actuación malintencionada.

10. Temas a tratar en la reunión con el Rector

La Presidenta propone algunos de los temas que considera que se deben llevar a la reunión con el Rector

- Acceso laborales a las oposiciones de funcionarios.
- Acceso de una subescala a otra dentro del mismo grupo.
- Homogeneización de las jornadas
- Centro de Documentación Europeo

- Temas solicitados por la Junta para tratar en la Mesa de Negociación: primas jubilación, productividad, permiso embarazadas.
- Plan de promoción, aprobado por la Junta, y compartido con el Gerente y el Rector para que lo ratifiquen.

La Presidenta invita a todos los grupos para que hagan propuestas y se añaden los siguientes temas para hablar con el Rector si el tiempo lo permite.

- Solicitar la opinión del Rector sobre la reducción de jornada a los mayores de 60 años.
- Recabar información sobre cuando se reunirá la Comisión de Acoso.
- Programas de intercambio para el PAS
- Pedir información sobre cómo se van a cubrir las plazas nivel 22 de la Unidad de Calidad que están vacantes por diferentes motivos.
- Pedir que se cubran las plazas de los liberados sindicales y las de las bajas.

4. Informe jurídico sobre aceptación de PAS laboral en las oposiciones C1 de Administración General

Se ha recibido informe negativo de los Servicios Jurídicos sobre la posibilidad de que el PAS laboral participe en las oposiciones del C1 de Administración.

5. Temarios oposiciones de promoción interna de la Subescala Administrativa de Bibliotecas (C1) y de Gestión Universitaria (A2)

Subescala Administrativa de Bibliotecas (C1)

Se acuerda que, para mayor claridad en el temario, se incluyan las notas a pie de página en el propio texto. Asimismo se decide sustituir los epígrafes primera parte y segunda parte por parte general y parte específica respectivamente.

Gestión Universitaria (A2)

El temario de Gestión se trató en la Comisión, pero a ella sólo asistieron un miembro de CC.OO. y otro de CIBIA-USAL. Aunque estuvieron trabajando en el temario, la Comisión se tendrá que reunir de nuevo para seguir trabajando en este tema.

Alegría Alonso González (UGT) manifiesta que la Comisión no se tendría que haber reunido porque sólo estaban 2 de los 5 miembros.

M^a Antonia Varas Geanini (CC.OO.) le manifiesta que son temas importantes que hay que ir

tratando, y dado que Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) y ella representaban a 10 miembros de una Junta de Personal de 17, consideraron que podían continuar trabajando. También le indica que esto no quiere decir que lo que redactaron en esa Comisión no pueda ser modificado en próximas reuniones.

M^a Anunciación Sánchez García (CC.OO.) manifiesta que aunque habitualmente va a la Comisión la misma persona de cada grupo, cuando por algún motivo ésta no pueda ir, la puede sustituir otra de su mismo grupo para seguir avanzando en los temas.

7. A propuesta de CIBIA-USAL: corrección de errores de la publicación de la modificación de la RPT de PAS funcionario (BOCyL de 24 de noviembre de 2017

El Servicio de PAS ya ha solicitado la corrección de errores.

8. A propuesta de UGT: problemática de la implantación del registro electrónico

Alegría Alonso González (UGT) indica que la implantación del registro electrónico está generando muchos problemas. No están introducidos los datos de los usuarios y de las instituciones que se relacionan con la Universidad lo que genera grandes colas en el momento de tener que registrar. Comenta que en fechas próximas los centros iniciarán los procesos de matrícula y este problema con el registro va a saturar las secretarías.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) comenta que debería haber un delegado de datos.

Pedro Manuel García Calvo (UGT) indica que esta implantación del registro electrónico se debe hacer muy lentamente.

9. Gratificación PAS

Productividad Servicio de PAS

M^a Teresa Sánchez Mangas (CC.OO.) considera que no se debe solicitar una productividad, sino servicios extraordinarios. Otra opción es que se contrate a una persona.

Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL) considera que el trabajo que van a realizar está dentro de sus funciones, por lo que no se puede considerar un trabajo especial. Propone igualmente que se solicite como servicios extraordinarios o que se contrate a una persona.

Alegría Alonso González (UGT) opina que si está justificada la productividad por la Jefa del Área de PAS se debe informar favorablemente.

La Presidenta propone que se voten las propuestas

Propuesta UGT: Aceptar la productividad en los términos que se plantea.

VOTOS A FAVOR: 5 (UGT y CSIF)

Propuesta CIBIA-USAL y CC.OO.: Indicar que no se trata de un trabajo especial sino de servicios extraordinarios. La opción es contratar a una persona o realizar horas extraordinarias.

VOTOS A FAVOR: 10 (CIBIA-USAL y CC.OO.)

ABSTENCIONES: 2 (STECYL)

11. Pruebas de nivel de inglés determinadas en los concursos de traslados de puestos de trabajo (Propuesta de CIBIA-USAL)

Propuesta de CIBIA-USAL: que las pruebas de inglés para los próximos concursos tengan una validez de 3 años.

VOTOS A FAVOR: 10 (CIBIA-USAL y CC.OO.)

Propuesta de UGT: que se realicen las pruebas de nivel en todos los concursos.

VOTOS A FAVOR: 5 (UGT y STECYL)

ABSTENCIONES: 2 (CSIF)

A petición de la Presidenta, y contando con el acuerdo del resto de los miembros de la Junta se posponen los puntos 12 y 13 del orden del día para la próxima reunión.

14. Ruegos y preguntas

Alegría Alonso González reitera que se deben cubrir las plazas de los liberados sindicales y de las personas que están de baja.

Se levanta la sesión a las 12:35 horas



**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS FUNCIONARIO**

C/ Travesía 3-7
37008 Salamanca
jpas@usal.es

M^a Anunciación Sánchez García
Secretaria

V^o B^o
M^a Antonia Varas Geanini